

INFORME ANUAL DE ADMINISTRACION DE LA COMPAÑÍA GIGIFLOWER S.A

Señores Socios:

Es mi obligación poner en su conocimiento el informe de labores referente al año 2016.

1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO

Por el tema que es de conocimiento y como única socia y accionista de la compañía, he decidido liquidar la misma debido a que no ha funcionado como se creyó en un principio, por lo que he iniciado los trámites para su respectiva disolución.

2.- SITUACION FINANCIERTA AL TÉRMINO DEL EJERCICIO

No hemos tenido movimiento alguno

3.- ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA

Se cumple fielmente a lo que establece la ley de propiedad intelectual.

Quito, abril de 2017


Sra. Giselle Merzalde-Ramírez

C.C. 050137721-2

Gerente General